

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6 años, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVII

Peñaranda 7 de Agosto de 1904

Número 1.368

PROSIGAMOS

En un todo conformes con lo expuesto en el artículo que con el epígrafe de «Disposición acertada» y firmado con el pseudónimo de «El Otro» aparece en El Castellano de Salamanca en su número 310; pero aun hay otras razones bastante poderosas que nos obligan á insistir sobre el mismo punto ó sea el que en absoluto deben desterrarse para siempre en esta villa las corridas de vacas y novillos. En efecto, los tablados se construyen en pésimas condiciones de decencia, la mitad ó más de los balcones se hallan cerrados casi todos los años por consecuencia de los lutos ó otras causas, de donde resulta que aparte de la incomodidad que proporciona el incómodo é infernal bullicio por espacio de quince días para la construcción de los malhadados tablados y colocación de escaleras, solo una pequeña parte de la población disfruta de las fiestas, y esto no es justo ni equitativo. Y no se crea que al abogar nosotros por la construcción de una plaza de toros, aunque el pensamiento nada tenga de culto, queremos privar á ciertas clases del disfrute de las fiestas populares, no, ni mucho menos; habría localidades que estuvieran al alcance de todas las fortunas.

Si seguimos con la misma apatía, si aunados todos los elementos no procuramos hoy sin esperar á mañana secundar las iniciativas y trabajos realizados por nuestras autoridades para crear una feria de ganados y para la construcción de la carretera de Cañizal á Piedrahíta en la cual solo falta la aquiescencia de ciertos elementos puesto que las autoridades han dado un gran paso de avance en este asunto de provechosa utilidad; si no gestionamos uno y otro día el medio de dar vida á nuestros agonizantes mercados, y si echamos en saco roto que de la construcción del puente de Mancera y de la continuación del ferrocarril hasta Avila hemos de obtener abundantes beneficios de vida y prosperidad para nuestro querido pueblo, de nada servirá la laudable campaña de la prensa, se perderá en el espacio infinito la voz salvadora de los que se interesan por nuestro porvenir, y la labor asidua de nuestra primera autoridad se estrellará contra el inquebrantable escollo de la indiferencia y entonces si que podremos anatematizarnos á nosotros mismos, pues con justo motivo nos motejarán los extraños y dirán que hemos perdido hasta el sentido común.

La idea queda expuesta, que entendimientos claros y plumas hábiles propongan los medios conducentes á los fines apuntados y es cuando podremos decir: *Peñaranda no es un pueblo muerto, Peñaranda tiene vida.*

OINEGUE.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El señor Gobernador civil en su constante deseo de cooperar cuanto le sea posible al mejoramiento moral y material de esta provincia, ha acordado:

1.º Que durante la primera quincena del mes de Agosto los señores Alcaldes de los pueblos que tengan Ordenanzas municipales remitan de ellas un ejemplar impreso ó manuscrito á este Gobierno, á fin de formar la oportuna colección y tenerlos á la vista al resolver los asuntos á que afectan.

2.º Que donde existan dichos cuerpos legales y la práctica hubiere demostrado que adolecen de defectos y omisiones, se proceda á corregirlos y subsanarlos, previa aprobación de este Gobierno, en el más breve plazo posible, que no exceda de un mes; y

3.º Que en lo que resta del presente año se redacten y remitan para su aprobación Ordenanzas por aquellos Ayuntamientos que aún no las hubieren formado, inspiránlose en los artículos 74 y 76 de la Ley municipal y teniendo en cuenta las necesidades y especiales condiciones de cada localidad.

NUEVA FERIA Y FIESTAS EN ALBA DE TORRES

Las fiestas religiosas de la transverberación que en los días 27 y siguientes del corriente mes se han de celebrar en Alba, y la Feria recientemente establecida y que ha de tener lugar en esos días, tendrían este año mayor importancia que en los anteriores, siendo solemnizadas y amenizadas con toda clase de festejos.

La iniciativa de este buen acuerdo corresponde en primer lugar al nuevo Alcalde señor Perlones, que por esto merece las más entusiastas alabanzas, pero justo es confesar que ha sido muy bien secundado por aquel municipio, el comercio y el vecindario.

He aquí ahora el programa de dichas fiestas:

Fiestas religiosas.—El día 26 por la tarde se sacará procesionalmente del convento de MM. Carmelitas á la Iglesia, la imagen de la Santa. Seguidamente se rezará el Santo rosario, letanía y gozos.

Los días 27, 28 y 29 se celebrarán en la Basílica Teresiana solemnes fiestas religiosas con sermones á cargo de

eminentes oradores sagrados.

Fiestas cívicas.—La noche del 26 en la Plaza mayor se quemará una sesión de fuegos artificiales terminando con el tradicional Toro de fuego.

Teatro.—Los tres días de Feria actuará una buena compañía de zarzuela.

Toros.—El día 28 tendrá lugar una corrida de novillos y vacas de acreditada ganadería del campo de Salamanca con un torete de muerte.

Sesiones musicales y bailes populares se darán en la Plaza mayor, por la banda de música y las dulzainas del país.

Cucañas.—Serán colocadas en los sitios de costumbre durante los días indicados y el 29 habrá en la dehesa carreras de niños en sacos.

Durante los tres días de feria, toda clase de ganados que concurren al ferrial, estarán libres de pago de toda clase de derecho ó arbitrio municipal por razón de piso.

NEGRO PORVENIR

Hablando de la situación agrícola de nuestra nación, hace nuestro colega la *Revista Mercantil*, de Valladolid, las siguientes atinadísimas consideraciones, con las que estamos conformes y lo está seguramente el país, pues todos ven un año penoso y triste especialmente para la clase media y la jornalera.

«Al revés de lo que sucede otros años, que la recolección ha venido retrasada, en el presente se ha adelantado bastante y terminará quince días más pronto que de ordinario, en la mayoría de los pueblos de Castilla. Al presente vá ya muy avanzada en la generalidad de los distritos y pronto se verán las éras sin una parva. Confirmando nuestras apreciaciones anteriores sobre el resultado de la cosecha, hemos de afirmar nuevamente y con sentimiento, que las cifras que la realidad vá presentando, producen deplorable efecto en el ánimo de nuestros labradores.

El desengaño vá cundiendo y el maléstar se generaliza, no solo entre la gente del campo, si que también en el comercio en general y la industria, que sufrirán de rechazo los efectos consiguientes á la falta de recursos entre los que cultivan la tierra.

Así como en los años abundantes el labrador no repara en hacer gastos para proveerse de ropas y otros artículos diversos, más ó menos necesarios, en los años de mala ó mediana cosecha, tiene que privarse forzosamente de hacer desembolsos y las ropas que habrían de ir al desecho, se recosen y remiendan para hacerlas durar otro año; la alimentación

seaquilata hasta límites extremos y la privación se extiende hasta el punto de notarse su efecto en ferias y mercados, á los que falta la concurrencia y la animación y alegría propias de esa clase de fiestas. Los negocios todos se paralizan, el tráfico se resiente y todas las clases sociales participan de los perjuicios sufridos por la agricultura, que es la piedra fundamental de nuestra riqueza pública. Por eso el comercio en general está ya mal impresionado respecto al porvenir de sus negocios en el año próximo y harán muy bien en ser prudentes y comedidos en sus compras de artículos propios del consumo de los labradores, porque estos han de verse obligados á no hacer desembolsos y la venta de tejidos y de otros artículos manufacturados ha de resentirse forzosamente.

He aquí por donde puede ver la industria manufacturera de Cataluña el negro porvenir que la espera del consumo de las provincias agrícolas y podrían los fabricantes de tejidos ponerse al habla con los otros fabricantes de Cataluña que piden las admisiones temporales de trigos extranjeros para que estos sepan el peligro que corren sus paisanos tejedores é hilanderos, ante el fracaso de las cosechas, en todas las provincias del interior. A buen seguro que toda la industria tejedora de Cataluña será la primera en ponerse enfrente de los molturadores de trigos exóticos.»

DIALOGO.

Aspirando una atmósfera pura y oxigenada, paseaba tranquilo por el campo de San Francisco tras de dos venerables encanecidos á quienes sorprendí el siguiente diálogo que por ser de actualidad traslado al papel.

—Supongo, decía el más alto, de rostro apergaminado, cabello completamente blanco y apostura gallarda, que te habrán llevado el programa de las fiestas de Agosto?

—Sí, contestó el acompañante, que era un tanto rechoncho, de cara ovalada y tersa y á quien la desviación del centro de gravedad le obligaba á apoyarse en un fuerte bastón. Y por cierto, continuó que, me han sorprendido dos innovaciones: el cambio del reloj de redacción inmemorial y que ya sabían de memoria hasta los chiquillos y la promesa, que, tanto en este como en la cubierta que cierra el librito, se hace de que en Septiembre de 1905 tendremos feria de ganados.

—Y creés que esa promesa tendrá realidad? Porque yo he de asegurarte que tengo tan poca fé en lo que significa prosperidad para nuestra villa, que me atrevo á sostener que eso de la feria es una utopía.

—Eres tan exceptivo como Silveira,

DEPOSITO LEGAL

que ni tiene fé en sí mismo. ¿Por qué opinas así?

—Porque no hay medios para poner en práctica esa idea, porque escasean los elementos constitutivos de un ferrial y porque también el año anterior nos dijeron lo mismo y nada.

—De modo que tú entiendes que aquí es imposible la feria?

—Absolutamente imposible no, pero que no tendría importancia, sí.

—En que fundas tu aserto?

—En que no hay en esta región suficiente ganado para formar un ferrial y en que la época es inoportuna por estar próxima la célebre feria de Salamanca.

—Veo las cosas de distinta manera que tú y creo que aquí podría establecerse una feria de primera, con la cual Peñaranda volvería á su estado primitivo de prosperidad.

—Por lo que respecta á la promesa del año anterior te aseguro que las cosas han cambiado y que dado el celo y laboriosidad de nuestras autoridades, la cuestión es relativamente fácil. Además, tú conoces mejor que yo á Hipólito (así se dijo) cuyas iniciativas y entusiasmos son grandes y para quien los obstáculos constituyen verdaderos alientos. Al llegar aquí, el más pesimista miró de soslayo y al verme habló secretamente á su interlocutor y callaron, comprendiendo lo que iba á suceder.

Como comentario á esta entretenida conversación me contento con decir: «Sera verdad tanta belleza»

Un curioso.

Problema nacional

LA ESCUELA

Que España está enferma y enferma de mucha gravedad, hasta el más lego en la ciencia médica lo conoce.

Que la enfermedad que padece es una anemia horrible, es una falta de educación é instrucción que apena el animo del más estoico, muchas muchísimas veces se ha dicho en letras de molde, no solo por la prensa de gran circulación, sino también por los periódicos cuya misión es la difusión de los medios más adecuados para educar é instruir al ciudadano.

No obstante al conocimiento pleno y evidente del estado morbífico de nuestra patria, que todos lamentamos y más ó menos compungidos lloramos, porque vemos próxima su agonía; nadie, ni aún los que dirigen los destinos de la nación, á quienes el deber y la conciencia mandar velar por ella, se han ocupado de aplicarle los medicamentos ferruginosos de la enseñanza, para libertarla de una muerte segura, nadie se ha preocupado de poner remedio á este grave mal que, de seguir actuando sobre la paciente, acabará con su existencia.

¿Qual es la causa de este absurdo indiferentismo?

Si la buscamos en las esferas del gobierno, la encontramos en la teoría que sustentó el señor Maura, siendo Ministro de la Gobernación, para quien la ignorancia es la garantía del bien gobernar. Si, pues, siendo soldado de fila era partidario de la ignorancia del pueblo con mayor motivo lo será ahora que pesan sobre el las grandes responsabilidades del Gobierno del Estado

Si buscamos la causa de la insensibilidad en la masa popular, ya es bastante más difícil dar en el *quid* de la investigación, pues el estado ético del pueblo español es tan indefinido é incomprendible que ni los rayos equis son suficientes para escudriñarlo. El rico, porque no se cuida más que de guardar y aún aumentar sus riquezas y el pobre, porque no puede ocuparse de otra cosa que de subsistir con su trabajo á las más perentorias necesidades de su familia, no hacen caso de su estado intelectual ni del de sus conciudadanos; cuidan con esmero la parte material y echan en olvido su parte más noble, que es el alma; parece, así como que quieren disociar dos partes íntima y substancialmente unidas y sin cuyo consorcio la vida no existe.

El impardonable abandono de los que mandan y el descuido punible, aunque en cierto modo disculpable, de los que obedecen, ha sido el motivo de que todos hayamos vuelto los ojos á la escuela, como única tabla de salvación y buscando en ella el remedio eficazísimo é infalible á la enfermedad que hablamos al principio.

De esta institución admirable hemos de ocuparnos en sucesivos artículos, demostrando lo que debe ser, si queremos encontrar en ella la panacea de las dolencias de España.

LUIS RUSBEI LÓPEZ.

EL PROGRESO

TEJAR Y LADRILLERÍA

Ronda de la Verónica — Peñaranda.

En virtud de la carestía y escasez de los combustibles, pongo en conocimiento del público que, bien á pesar nuestro, nos vemos en la imprescindible necesidad de elevar los precios de los materiales que fabricamos, y que serán á los siguientes:

Baldosa de pié en cuatro, piso bajo, 30 reales ciento.

Baldosa de pié en cuatro, piso alto, 26 reales ciento.

Teja canal 16 reales ciento.

Ladrillo ordinario 12 reales ciento.

Dichos precios se entenderá que son los materiales puestas en obra.

En los demás artículos que no reseñamos la subita será relativa.

El encargado,
PELAYO DE DIOS.

Traspaso

Se hace de un despacho de vinos muy acreditado, esliéndose también en arrendamiento el portal en que está establecido y la casa para vivienda.

Dirigirse á su dueño Simón Dosuna, que habita en la misma casa, Plazuela de Santa Polonia, 4

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipi-

pal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, uno; Sinforiano Martín Matallana.

Defunciones, cuatro; tres párvulos, Mateo Miguel López, Isabel Manjón Blanco y Ramón Pérez Sánchez; y un adulto, Antonio de la Cruz Martín, viudo.

MERCADOS

El temporal que domina en Castilla es de calor y seco, y las operaciones de recolección van avanzando hasta el punto de que para mediados del corriente mes ya habrán terminado en gran número de pueblos.

La recolección de garbanzos puede considerarse de tres á cuatro fanegas por obrada en la provincia de Salamanca y de cuatro á cinco fanegas en la de Avila, estimándose mediana la recolección de esta leguminosa si se compara con la de años anteriores, que dió seis á ocho fanegas por obrada.

Los precios fluctúan entre 110 reales los menudos á 160 á que se venden los gruesos, estando muy animadas las compras; en cuanto á cochura, resulta de todo; hay partidas muy finas y de cochura, y hay otras que resultan muy medianas de cochura.

En cuanto á los trigos, aunque lentamente vá aumentando la concurrencia de vendedores del trigo nuevo, que como ya hemos dicho resulta de bastante peso, pues no dá menos de 96 á 98 libras la fanega.

Los precios se sostienen en todos los mercados y la tendencia es á seguir esa corriente, no obstante que la concurrencia de vendedores vá en *crecendo*, como es natural dado el avance con que se llevan los trabajos de recolección. Las operaciones en partidas también van siendo más animadas y poco á poco se va dando tono al negocio que como se vé, ha de ser en la campaña que comienza bajo la base de precios elevados como la anterior y por lo tanto las harinas y el pan han de cotizarse todo el año á precios no menores que los conocidos en la campaña anterior.

Los trigos nuevos se pagan de 47 y medio á 48 reales las 94 libras en el mercado de Valladolid, á 47 reales en Medina del Campo, 48 y medio en Avila, de 47 y medio á 48 y medio en Arévalo, de 47 y medio á 48 en Salamanca y al mismo precio, con escasas variantes en los demás mercados, estando las compras animadas.

El centeno fluctúa entre 37 y 38 reales, valiendo algún real más en algunos pueblos de las provincias de Salamanca y Zamora, por la circunstancia de hallarse muy solicitado este grano para el vecino reino de Portugal, para donde se exporta á precios caros, pues llega á pagarse hasta 48 y 50 reales la fanega.

De cebada se presenta poca en los mercados por haber escasez valiendo de 30 á 33 reales la fanega.

En nuestro mercado los precios de los trigos han mejorado, vendiéndose á 47 reales las 94 libras, que resulta á más de 48 la fanega, por cuanto como ya decimos este año tiene bastante peso. En partidas se vende ahora poco, ni añejo ni nuevo, pues los propietarios no ceden.

El centeno está muy solicitado, pero se presenta poco á la venta. Lo propio ocurre con la cebada.

El mercado del jueves estuvo algo más concurrido que los anteriores por estar ya terminándose de recolección en no pocos pueblos del partido, y seguramente que desde el próximo la entrada de toda clase de granos ha de ser bastante mayor, pues á la circunstancia indicada hay que agregar la penuria del labrador por lo escaso de la recolección y el pago de las contribuciones y demás tributos que pesan sobre nuestro desgraciado país.

Los precios á que se cotizaron los granos fueron los siguientes:

Trigo á 47 reales las 94 libras.

Cebada á 30 reales fanega.

Centeno de 36 á 37.

Algarrobas de 36 á 37.

Guisantes á 38.

Lentejas á 36.

Se está recogiendo el garbanzo que resulta muy desigual en la clase.

La compra de lanas continúa muy animada, teniendo tendencia al alza, y vendiéndose la blanca sucia de 70 á 72 reales arroba, negra sucia á 66 y blanca lavada á 120.

NOTICIAS.

Diputación provincial

En una de las sesiones celebradas por la Diputación provincial de Salamanca, el presidente dió cuenta de que la Gaceta publica la ley de caminos vecinales respetándose, por una disposición transitoria, los contratos celebrados entre el Gobierno y las Diputaciones, y por ende el de 200 kilómetros que hizo la de Salamanca, acordándose un voto de gracias para los Diputados y Senadores por la provincia, que tanto han trabajado en el asunto.

También ha concedido la Diputación tres mil pesetas para la construcción del puente de la carretera provincial que vá desde esta villa á Mancera de Abajo.

Ambas obras son de reconocida importancia para esta región, no muy atendida de los que velan por los intereses públicos; y nos duele tener que confesar que en otros puntos hayan dado comienzo á la construcción de caminos vecinales, y en esta villa estemos esperanzados con la promesa no convertida en realidad.

El problema económico de Peñaranda durante el futuro invierno no estaría resuelto con la iniciación

ción de las obras antes indicadas, y por eso ponemos todo nuestro concurso para que aquellos que tienen el deber político de favorecernos desplieguen sus energías y solucionen de una vez las múltiples cuestiones que se agitan en este pueblo por estar sin resolver la construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca, la carretera de Cañizal á Piedrahita y otras varias obras que harían de Peñaranda un centro fabril é industrial.

Fiestas en los pueblos

Santiago de la Puebla y Cordovilla, pueblos de este partido celebraron el 25 del pasado Julio sus fiestas tradicionales, siendo el punto más saliente de los festejos las correspondientes capeas, que por fortuna, no dieron ni sustos ni desgracias que lamentar. Uno y otro pueblo se vieron invadidos de forasteros, solo por amor al arte. ¡Cuándo perderemos la afición!

El día 1.º de Agosto, festividad de San Pedro Advíncula, celebró el Villar de Gallinazo la fiesta de su santo titular.

El número principal de los festejos fué la corrida de vacas que presenció numeroso público del cual se destacaban por su belleza las señoritas Jerónima Hierro, Pilar Tavares, Emilia y Tecla Prieto y otras varias cuyos nombres sentimos ignorar. La capea se deslizó sin incidente alguno desagradable.

No hay para que decir que muchos peñarandinos llevados por el amor á la *fiesta nacional* se trasladaron á mencionado pueblo, teniendo algunos la abnegación de hacerlo á pié. ¡Amor se necesita! Terminada la corrida se organizó un brillante baile de zambra en el cual lucieron las muchachas lo mejor de sus prendas.

En los próximos días 16 y 17 se celebrarán también capeas de novillos en Macotera, Cantalpino y Babilafuente. Faltarán dos pesetas, pero el buen humor jamás.

Teatro

El jueves próximo debutará en nuestro teatro por estar ya terminadas las obras de reparación, la compañía cómico-lírica que dirige el reputado primer actor cómico don Felix Angolotti, tan conocido y aplaudido por este público.

Además de figurar en la lista de la compañía tiple de reconocido mérito y un actor cómico de los que se han hecho cartel por sus dotes artísticas, el repertorio es de lo más escogido, figurando entre otras obras que nunca pierden su novedad, estrenos de «El Trebol» y de «Los chicos de la escuela», que tanto han distinguido á sus autores y tanto dinero han proporcionado á sus autores y tanto dinero han proporcionado á las empresas.

El abono ya iniciado, y los meritos de los actores que acompañan al señor Angolotti, serán aci-

cate poderoso para que durante estos días acuda á nuestro bonito coliseo escogido y numeroso público.

El Rey á Salamanca

Con motivo del próximo viaje de S. M. el rey á Salamanca, el ayuntamiento de la capital y la Diputación provincial han presupuestado diez mil pesetas para festejar el regocijo que produce siempre la visita del monarca que desea estudiar de cerca las costumbres y necesidades de la nación que rige. Se habla también de que don Alfonso XIII visitará durante su estancia en Salamanca que será de cuatro días, á Béjar, Ciudad-Rodrigo, Alba y alguna otra población de la provincia, y como nuestra villa vería con alegrías y contento que el rey posara sus reales plantas en este suelo tan necesitado de vías de comunicación, no sería vanatarea que por quien corresponda se trabajase para que en determinado día visitara también el monarca esta población, pues además de merecer los honores de un rey, acaso favoreciera con sus ofertas y dádivas á esta pintoresca villa.

Dos incendios

A las 6 de la mañana del jueves último se declaró en la inmediata villa de Macotera un incendio, quedando destruidas cuatro casas y con bastantes desperfectos las inmediatas. Merced á los trabajos del vecindario, el incendio quedó localizado á las dos horas de iniciarse. El incendio se cree casual y las pérdidas materiales son de consideración.

Según nos dicen, dos de las casas incendiadas pertenecen al conocido molinero de dicho pueblo y amigo nuestro, don Agustín Domínguez.

También en Cantalpino se declaró el siguiente día, viernes, un incendio, quedando completamente destruidas por el voraz elemento tres casas.

Huesped distinguido

El lunes último tuvimos el gusto de ver en esta villa acompañado del Doctor Coll al catedrático de Anatomía de la Universidad Central Doctor Oloriz. El siguiente día marchó para Alba de Tormes y Salamanca desde donde haría el regreso á Madrid.

A la sombra

Ha ingresado en la cárcel de este partido un vecino de Cantalapedra llamado Marcelino Benito, de 26 años, casado, por haber atropellado á una joven de 15 años llamada Marciana Seligrat Galvillo, en el término del caserío de La Carolina.

Descanso en paz

El jueves último falleció en esta villa, después de larga enfermedad, á la edad de 83 años, el conocido fabricante de jergas y amigo nuestro D. Antonio de

la Cruz.

Enviamos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame

Tablados

El viernes comenzó la construcción de tablados en la Plaza Mayor para presenciar las corridas de vacas y novillos, en igual forma que en años anteriores.

Con tal motivo, los vecinos de la plaza están disfrutando diariamente de un ruido infernal y de un vocerío insoportable, aumentado por las carreras y el movimiento continuo de los muchachos y el restallar de sus fátigos.

Las loterías extranjeras

La Gaceta publica la ley prohibiendo la circulación y venta de billetes de loterías extranjeras y los anuncios de las mismas.

Omisión subsana

Por olvido involuntario en el original que recibimos se dejó de consignar en la esquila de aniversario del señor don Bruno Muñoz, inserta en el número anterior, el nombre de la hija política de dicho señor Muñoz (q. e. p. d) doña Petra Lavera, omisión que lamentamos y dejamos subsana con el presente suelta.

Tren especial

Acompaña lo de atento B. I. M. del señor Ingeniero Director del ferrocarril, hemos tenido el gusto de recibir el anuncio de servicios especiales con motivo de las fiestas de esta villa.

Los billetes de ida y vuelta desde Salamanca costarán en primera clase, pesetas 6,70, en segunda 5 y en tercera 3 pes. tas.

Desde Aldeanueva, 5,05; 2,80 y 2,25 pesetas, respectivamente.

Desde Babilafuente, 3,60; 2,70 y 1,60.

Desde Villar de Gallinazo, 1,60; 1,20 y 0,70.

Los billetes se expendrán los días 14, 15 y 16 de Agosto, pudiendo los portadores de ellos utilizarlos para la venida á Peñaranda por los trenes ordinarios de los días 14, 15 y 16 y el especial del día 15 que sale de Salamanca á las 8 de la mañana, siendo valederos para el regreso por los trenes ordinarios de los días 15, 16, 17 y 18 y por el especial del 15 que sale de Peñaranda á las 9 de la noche.

La hora de salida de Salamanca del tren especial del día 15 será la de las 8 de la mañana, llegando á Peñaranda á las 9,29. De Peñaranda saldrá á las 9 de la noche para llegar á Salamanca á las 10,29.

Reses sacrificadas

En el matadero público de esta villa se sacrificaron durante el mes de Julio que acaba de terminar 18 vacas, 17 terneras, 310 corderos y 100 ov. jas.

Congreso agrícola

A los nombres de los labradores y ganaderos de este partido judicial que

se han inscripto como congregistas para el que se vá á celebrar en Salamanca en Septiembre próximo, que dimos á conocer en el número anterior, hemos de añadir los siguientes:

De Paradias.—D. Manuel López Sánchez, D. Felipe Palomero Vicente y D. Antonio Galán Sánchez.

Tarazona.—D. Valentín García Guerras, D. Timoteo García Martín, D. Gil Martín Martín, D. Pablo Villanueva Rodríguez y D. Jerónimo Ponce García Alconada. —D. Antonio Ruiz López y D. Castor López González.

Campo de Peñaranda.—D. Pedro del Pozo Ruano, D. Gregorio Martín Escrivano, D. Casimiro Sagrado González, D. Felipe Encinas Terradillos y don Leandro Escrivano Lozano.

Programa.

Las composiciones musicales que interpretará la banda municipal que dirige el señor Bolao, en la noche de hoy domingo serán las siguientes:

1.º Bombita primero, paso doble.—Lozano.

2.º Crisálida, mazurka.—P. K.

3.º Violetas, vals.—Nieto.

4.º Habanera de la zarzuela «La nieta de su abuelo».—A. Rúbio.

5.º Violetas, gavota.—Nieto.

6.º Cieza, paso-doble.—A. León.

Noticias varias

Han comenzado á entrar en esta villa muchos carros de trigo para el pago de rentas á los propietarios

Habiendo solicitado el Ayuntamiento de Bóveda del Río Almar el perdón de la contribución por las pérdidas sufridas en sus cosechas con motivo del pedrisco que descargó en aquél término el día 7 de Julio último, se hace público para conocimiento de los demás pueblos de la provincia quienes podrán informar lo que se les ofrezca y parezca acerca de la calamidad, pues el importe del perdón será á más repartir en la contribución entre los demás pueblos.

Recordarán nuestros lectores que en el mes de Agosto del año pasado, dábamos cuenta de un crimen cometido en el pueblo de Burgohondo en la persona del ex-alcalde de dicho pueblo D. Fulgencio Jesús Sánchez Díaz Corralajo, (el rapao) y del que también resultó herida de bastante gravedad la esposa de éste, doña Damiana Manzano de Juan, destrozándola la mano izquierda.

Practicadas activas gestiones por la Guardia civil del puesto de Casavieja, éstas han dado por resultado la detención de un individuo en la villa de Piedralaves, llamado Manuel Ramos Ruiz, de 45 años, casado, de oficio castrador, natural de Madrid y vecindado en Toledo, el cual ha negado su participación en el crimen, pero presentado á la viuda del interfecto, ésta le reconoció en el acto como asesino de su marido, habiendo sido puesto á disposición del Juez de instrucción de Avila.

Se hacen muchos elogios de los trabajos é importantes servicios realizados por la guardia civil.

El Boletín Oficial ha publicado una importante circular de la Comisión permanente de Pósitos, que conviene tengan en cuenta todos los Ayuntamientos de la provincia donde haya establecimientos benéficos de esta índole.

La Administración de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos de esta

provincia la obligación imprescindible que tienen de hacer efectivo, dentro del actual mes de Agosto, la cuarta parte del cupo total para el Tesoro, correspondiente al tercer trimestre de consumos del actual año, siendo declarados responsables con sus bienes particulares los alcaldes y concejales de los respectivos pueblos, si el pago del citado trimestre no se verifica dentro del mismo ó exponen consideraciones que puedan ser atendibles.

Por el ministerio de Obras públicas se ha llevado á cabo la distribución del personal de peones capataces y camineros que han de desempeñar el servicio de conservación de las carreteras del Estado.

Aumentado el presupuesto correspondiente á dicho servicio, correspondiente á esta provincia, veintisiete capataces y ciento setenta y siete camineros.

La plantilla actual estaba constituida por veinticinco capataces y ciento cuarenta y nueve peones camineros, en virtud á la reducción del personal que el ministerio llevó á cabo en el ejercicio anterior.

La nueva plantilla da entrada á todo el personal que fué declarado cesante, y á la vez mejora notablemente las condiciones del servicio, pues disminuye la longitud excesiva de carretera que al presente tenía á su cuidado cada caminero.

Al ayudante de la sección de minas de Salamanca, don Crispulo Baza, ha ocurrido un desgraciado accidente. Hallándose este señor clavando unas tablas en el portal de su casa, calle de Toro, se sirvió á modo de martillo de un cartucho de dinamita de los que para las calicatas de minas se suelen

emplear sin fijarse en que pudiera estar ó no estar cargado, pues ya otras veces le había utilizado al mismo objeto; pero á los repetidos golpes que con él dió se inflamó la dinamita y explotando destrozó al señor Baza la mano derecha, que ha habido necesidad de amputarle, produciéndole además heridas en diferentes partes del cuerpo.

Pan de San Antonio.

Favores alcanzados por mediación del Santo desde el 25 de Julio al 3 de Agosto San Antonio bendito: te doy las tres pesetas por favores alcanzados y otros que espero, una peseta para el pan y las otras dos para el culto. Tu devota.

—A San Antonio bendito: 65 céntimos para el culto de los 13 martes y 35 para el pan de los pobres. Tu devota.—Glorioso San Antonio: te doy dos pesetas que te ofrecí para una misa (se dirá el 11 á las ocho) por haberme concedido el favor que te pedí. Tu devoto agradecido. M. A.—San Antonio bendito: para una misa doy dos pesetas en acción de gracia, por haber puesto bien á mi hijo E. M. (se dirá el día 13 á las 7 y media).

Importaron las limosnas para el pan 4 pesetas 50 céntimos.
Para el culto 2'65 pesetas.
Para dos misas 4 pesetas

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.367.)

A la Charada en salto de caballo.—Camila

A los Acertijos.

1.º El lavatorio de los piés en el Jueves Santo.—2.º Abél.

A la Charada.—Elisa.

CHARADA

Si á Jorge de la oreja,
lector amigo,
alguna vez tiraste,
muchas has visto
la pintada figura
sobre la mesa
de mi primera.

De ver algunas cosas
en éste mundo,
prima y quinta me suele
dar á menudo;
y mucha risa
de algunas caras, tipos
de cuarta quinta.

¡Feliz quien nace sobre
segunda y terciá!
dice el vulgo, creyendo
que no hay miserias.

Relación inmediata
el todo tiene
con primera y segunda,
y apuesto que eres
un prima terciá,
lector, si el adjetivo

total no aciertas.

**

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1904
IMP. DE B. SANCHEZ

Panera

Se arrienda una hermosa panera alta y baja, de excelentes condiciones, situada en punto céntrico y cerca de la estación del ferrocarril.

En la administración de este periódico informarán.

SE VENDE una casa con planta alta y baja sita en la Plazuela de la Fuente esquina á la Travesía de San Juan.

Para entenderse avistense con doña Sinforiana Mesonero Pizarro.

DON CARLOS ALBESSARD

PROFESOR-DENTISTA

Que estuvo muchos años en Salamanca, Doctor Riesco, número 2, ha trasladado su residencia á Peñaranda, calle de Nuestra Señora 61. Dentaduras postizas en oro, aluminio y cauchut, orificaciones en oro, empastes metálicos, platino y oro, cemento marfil y otros. Garantiza la sólida y perfecta construcción de sus trabajos.

Honorarios médicos.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéutica, ampero.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses rebeldes y demás que expresa la liqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA carece en las demás aguas. lo permite tener da GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pelir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NUEVA

GALERIA FOTOGRAFICA

DE VENANCIO GOMBAU

Prior, 18.—Salamanca.

Por haber cesado en la razón social Vda. de Oliván y Hermano, he establecido mis talleres y galería fotográfica en la calle del Prior, 18. Salamanca.

Lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general.

